



Tamaulipas solicita al IMPI Declaratoria de Protección de Indicación Geográfica de la Cuera Tamaulipeca

Posted on 15 de octubre de 2025 by JOSE LUIS BERMUDEZ NUÑEZ

Tamaulipas solicita al IMPI Declaratoria de Protección de Indicación Geográfica de la Cuera Tamaulipeca

* Secretarios de Economía, Ninfa Cantú y Turismo, Benjamín Hernández junto al rector de la UAT, Dámaso Anaya formalizan solicitud para preservar producto emblemático tamaulipeco

Octubre 15 de 2025

Ciudad de México.- En un acto de profundo significado cultural y productivo para Tamaulipas, se formalizó la entrega de la Solicitud de Declaración de Protección para la Indicación Geográfica de la Cuera Tamaulipeca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En representación del gobernador del estado, Américo Villarreal Anaya, la secretaria de Economía, Ninfa Cantú Deándar, encabezó la entrega acompañada por el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Dámaso Anaya Alvarado, el presidente municipal de Tula, René Lara Cisneros, y el secretario de Turismo, Benjamín Hernández en reunión con el director general del IMPI, Santiago Nieto Castillo.

“La Cuera Tamaulipeca no es solo una prenda típica; es el símbolo que une a nuestro pueblo con su historia, su identidad ganadera y su vocación artesanal. Esta solicitud representa un paso firme para salvaguardar ese legado, dignificar a sus productores y proyectar al mundo la riqueza cultural de nuestra tierra”, expresó la secretaria de Economía.

Cantú Deándar agradeció el acompañamiento del IMPI en este proceso y el respaldo institucional de todas las áreas involucradas en el expediente técnico, así como el compromiso de los creadores, artesanos y promotores de la Cuera, por su papel como portadores de este patrimonio vivo.

“Con el respaldo del gobernador Américo Villarreal y la colaboración entre el gobierno, la academia y los municipios, consolidamos un proyecto estratégico que reconoce y protege lo que nos define como tamaulipecos”, afirmó la secretaria.

Durante el encuentro, el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Dámaso Anaya destacó el Estudio Técnico Justificativo elaborado por la máxima casa de estudios del estado, el cual acredita los vínculos históricos, sociales, culturales, económicos y territoriales de la Cuera con los municipios de Tula y Ciudad Victoria, considerados el corazón productivo y de proyección comercial de esta prenda artesanal.

Por su parte, el secretario de Turismo, Benjamín Hernández Rodríguez, destacó que “la protección de la Cuera Tamaulipeca nos permite proyectar con orgullo nuestras tradiciones, y al mismo tiempo abrir una nueva etapa para el turismo cultural, creativo y de raíces en nuestro estado, con identidad, autenticidad y visión de futuro”.

Finalmente, se reconoció el trabajo del equipo de la Secretaría de Economía de Tamaulipas, de la Secretaría de Turismo, del gobierno municipal de Tula y de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como de los servidores públicos del IMPI que acompañan este proceso, cuya aprobación hará historia en la preservación de



los productos emblemáticos de México.



 Print  PDF

Share this content: